

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

2963 *Resolución de 17 de marzo de 2014, de la Dirección General de Ferrocarriles, por la que se publica el Tribunal y se señala el lugar, fecha y horas para la realización de los exámenes para la obtención y para la renovación de los certificados de consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril, convocados por Resolución de 17 de octubre de 2013.*

Por resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de 17 de octubre de 2013, se convocaron exámenes para la obtención y para la renovación de los certificados de Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril («BOE» de 13 de noviembre de 2013). Una vez aprobadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y de aspirantes excluidos a la realización de las citadas pruebas, se hace preciso, de conformidad con la base séptima de dicha convocatoria, publicar el lugar, fecha y horas para su realización, y la composición del Tribunal que juzgará las mismas.

En su virtud, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.

Lugar, fecha y hora para la realización de los ejercicios. Las pruebas se realizarán en los lugares, días y horas siguientes:

Lugar: Centro de Formación de Circulación. Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF). Paseo de las Delicias nº 61. 28045-Madrid (sito al final del lateral derecho del edificio histórico de la antigua Estación de Delicias, actual Museo del Ferrocarril).

Fecha: Sábado, 5 de abril de 2014.

Horas: Según se especifica seguidamente:

1. Exámenes para «Obtención del certificado»:

– Examen global de todas las especialidades:

Primera prueba: A las 09.00 horas.

Segunda prueba: A las 10.30 horas.

– Examen materias líquidas inflamables:

Primera prueba: A las 09.00 horas.

Segunda prueba: a las 10.30 horas.

2. Exámenes para la «Renovación del certificado».

– Examen global de todas las especialidades:

Primera y única prueba: A las 09.00 horas.

Segundo.

Tribunal calificador: El Tribunal que juzgará las pruebas está compuesto por las siguientes personas:

Tribunal titular:

Presidente: Don Lorenzo de la Torre Barba.

Vocal: Doña María Victoria Parra Espinosa.

Secretaria: Doña Soledad Valverde Pérez.

Tribunal suplente:

Presidente: Doña Vanesa García Lozano.

Vocal: D. José Márquez Bejarano.

Secretaria: Doña Marta Lostalé Villa.

Madrid, 17 de marzo de 2014.–El Director General de Ferrocarriles, Miguel Pozo de Castro.